

1/07/24
Acta N.004-24

Municipalidad de Dolores Copán día jueves a las 2:00 del día del mes de febrero del año 2024, sesión ordinaria de este día presidió el sr. alcalde Municipal Lic. Mauro saúl Díaz, en presencia de vice alcaldesa Municipal Lic. María de los Angeles Toledo y comisionada Municipal Lic. Andrea Nuñez, Regidores Municipales según su orden: 1ro Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2do Carmen Idalmi Ramos, 3ro Luis Eberto Grazo, 4to Hector Román Medina, 5to, Jose Tabora, 6to Joel Gomez Gabarrete, todo ante la secretaria Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente:

- 1- Comprobación del Quorum, 2- Invocación a Dios, 3- Lectura de la agenda, 4- Lectura del acta anterior, 5- Lectura de correspondencia y solicitudes, 6- Informes, 7- Asuntos varios, 8- Acuerdos, 9- Gaceta de la sesión.

Como primer punto se comprobó el quorum 2= El sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las 2:48 de la tarde. 3= Se realizó invocación a Dios por el sr. alcalde Municipal. 4= Se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5= Se dio lectura a las actas anteriores mismas que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobó y se firmó. 6= Se presentó comisión de la Junta administradora de Agua de la comunidad de Camalote, Dolores Copán, donde plantearon al sr. alcalde y su honorable corporación una solicitud en el cual hicieron saber que la comunidad se está presentando un problema de abastecimiento de agua, debido a que el actual sistema colapso

Municipalidad de Dolores, Copán



y ya dio su vida útil, y por justa razón la JAA ha decidido la implementación del proyecto Ampliación del sistema para solventar el problema y donde se beneficiarían 45 familias más que actualmente no cuentan con el servicio de agua. También mencionaron que ellos cuentan ya con el estudio topográfico, diseño y presupuesto, según el estudio el cual está valorado en L. 670,530.00 y como comunidad aportarían el 50% del proyecto, pero que los fondos comunitarios no son suficientes para completar la ejecución y el proyecto es una prioridad para la comunidad y por eso solicitamos el apoyo a la corporación si pueden ayudarnos con la otra contraparte de los L. 335,265.00 para honorable Corporación Municipal luego de discutir y analizar ante lo expuesto por la comisión aprobó por unanimidad el 50% en materiales que equivale a L. 335,265.00.

6.1= se presentó el ciudadano Elmer Josue Carballo del casco urbano, Dolores Copán ante el sr. alcalde y su honorable Corporación para exponerles y hacerles saber que el municipio ha iniciado en una etapa de desarrollo y Turismo, en el cual les comunico que tiene la intención de adquirir una moto taxi y que ya está en el proceso de la compra y por lo mismo solicita a la corporación puedan apoyarle facilitándole un permiso de operación para poder trabajar en el rubro y así brindar un servicio especial al turista, también expuso y dijo estar dispuesto a someterse y apegarse a los reglamentos. La corporación Municipal luego de debatir y analizar ante lo expuesto acordó lo siguiente:

- 1- Realizar un inventario de los Moto taxis que hay a nivel del Municipio.
- 2- Verificar quienes tienen permiso, quienes están trabajando y quienes no.
- 3- Investigar quienes están al día con el pago de los permisos de operación.
- 4- Si en el transcurso de 15 a 30 días apartir de la fecha los contribuyentes propietarios de moto taxi no vienen a pagar el permiso se deberá el traspaso de un número al sr. Elmer Carballo para que pueda trabajar en dicho rubro.

6.2= se recibió solicitud de parte de Lourdes Gonzalez, directora de la UAPS de la comunidad de Joyas Galanas, Dolores Copán, en el cual le solicita al sr. alcalde y su honorable Corporación puedan apoyarle con la Reparación de la instalación eléctrica de dicho establecimiento de salud "Dra. Lourdes Buzo", en el cual no se puede conectar ningún electrodoméstico porque causa circuito. La Corporación Municipal después de analizar la solicitud acordó mandar a un electricista a realizar una inspección y ha evaluar, luego hacer un presupuesto de materiales y presentarlo en próxima reunión dejando en-

Municipalidad de Dolores, Copán



cargado a Darlan Anibal Díaz de la UTM. 7 = El sr. alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal sobre el proyecto del estadio Municipal en el cual menciona que se está agilizando el proceso para poder tener todos los papeles en regla para dicha construcción. Donde también informo que hay solicitudes por parte de equipos de Fútbol donde piden la construcción del mismo, y menciona que ya se reunió con el grupo campesino Marilú Romero y se llegó a acuerdos y compromisos en el cual donde se firmara una certificación de punto de acta donde la Empresa Asociativa Campesina de Producción Marilú Romero acuerda donar a la Municipalidad de Dolores, Departamento de Copán representada por el Lic. Mauro Saúl Díaz un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Municipio de Dolores Copán, también un convenio que se firmara entre la Municipalidad de Dolores Copán y la Empresa Asociativa Campesina de Producción Marilú Romero para un mejor respaldo. A = Continúa informando que ya se realizó el estudio topográfico y menciona y menciona que el proyecto se construirá en dos etapas: iniciando con la primera etapa que será la terracería, construcción del filtro francés, instalación de grama, marcos y marcaja del campo cerca perimetral y portón vehicular. Monto total del proyecto de L. 3,406,360.00. 7.1 = La corporación Municipal conoció las cotizaciones para el proyecto Mejoramiento al campo de Fútbol la cancha, primera etapa de Dolores Copán. 01 = La primera cotización fue abierta por el regidor Luis Eberto Grazo, a favor de la constructora Castro, CONSCA con un valor de L. 1,517,770.00 b = La segunda cotización fue abierta por la regidora Mirian Yamilet González a favor del ingeniero Wilkin Leonel Solís Arévalo con un valor de L. 1,488,391.00 c = La tercera cotización fue abierta por el regidor Joel Gomez a favor del ingeniero Cristian Hernán Pinzda Maldonado con un valor de L. 1,526,800.00. La corporación Municipal en vista que la segunda cotización es la de menor costo acuerda contratar los servicios del ingeniero Wilkin Leonel Solís. 8 = El sr. alcalde Municipal informo a la corporación Municipal que sostuvo una reunión muy importante con presidentes de las juntas locales para establecer acuerdos de firmas de convenios a través de los Gremiales PROCAFE y ANACAFEH en el cual se hicieron compromisos al sector cafetalero donde se van

Municipalidad de Dolores, Copán



aportar fondos para firmar convenios con el fondo cafetalero Nacional con el fin de unificar esfuerzos para mejorar todos sectores productivos e incentivar y mejorar la producción para los próximos años, iniciando con un crédito de L. 450,000.00 pero primero se hará una evaluación a nivel Municipal para priorizar los sectores.

9- La Corporación Municipal en vista a la solicitud presentada por la comisión de la comunidad de San Antonio para la construcción del templo de la iglesia católica presentada en fecha 19 de enero en el acta N. 002-24, por unanimidad les aprobaron la cantidad de L. 150,000.00 en materiales para que puedan dar inicio al proyecto. Ratificada en el pleno.

9.1- La Corporación Municipal junto con el sr. alcalde analizando tomaron la decisión y por unanimidad aprobaron para este año un kit educativo para los alumnos de kinder, de 1ro a sexto grado y tercer ciclo en el cual contenga lo básico, la entrega se hará a nivel municipal. 9.2- El sr. alcalde Municipal amparado de lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la Corporación Municipal ampliación presupuestaria por concepto de proyecto Mejoramiento parque y construcción de módulo sanitario aldea Vega Redonda. La Corporación Municipal después de discutir y analizar ampliamente aprobó la ampliación.

Ampliación

Expediente: 272

INGRESO

Fecha	Concepto	Código	Valor
8-02-24	Ampliación por donación de la secretaría de Gobernación, justicia y descentralización SGOJ para proyecto mejoramiento de parque y construcción de módulo sanitario en aldea Vega Redonda.	22.1.1.01.01.4 11-001-05	305,708.00
		TOTAL DE INGRESO	305,708.00

EGRESO

Fecha	Concepto	Código	Valor
8-02-24	Proyecto mejoramiento parque y construcción de Módulo sanitario aldea Vega Redonda	13.06.003.000.001.47210 11-001-05	305,708.00

Municipalidad de Dolores, Copán



TOTAL DE EGRESO 305,708.

10= No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 4:54 PM.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acto N.005-24

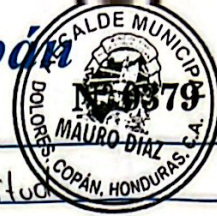
Municipalidad de Dolores Copán, día jueves 15 de Febrero del año 2024, sesión ordinaria de este día presidió el sr. alcalde Municipal Lic. Mauro Saúl Díaz en presencia de vicealcaldesa Municipal Lic. María de los Angeles Toledo y comisionada Municipal Lic. Andrea Nuñez, Regidores Municipales según su orden: 1ro Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2do Carmen Idalmi Ramos, 3ro Luis Eberto Ciarzo, 4to Héctor Roman Medina, 5to Jose Tabora, 6to Joel Gomez Gamante todo ante la secretaria Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: 1- Comprobación del Quórum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos Varios, 9- Acuerdos, 10- Cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el Quórum, 2- El señor alcalde dió por iniciada la sesión siendo las 2:30 de la tarde, 3= se realizó invocación a Dios por el Sr. Israel ... de la comunidad de Balsamo. 4= se dió lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5= se dió lectura al acta anterior misma que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobó y se firmo. 6= se presento comisión de la comunidad de Balsamo Dolores Copán, ante el sr. alcalde y su corporación Municipal para pedirles el apoyo con un subsidio para un maestro auxiliar en la escuela ^{Miguel} Paz Barahona de la comunidad la cual se cuenta con una matrícula de 64 alumnos de 1ro a 6to grado. La corporación Municipal ^{luego} de analizar ante lo expuesto dieron respuesta a la comisión que la próxima semana se iniciará para ver la manera como se paga un subsidio por parte de la Municipalidad. 6.1= En ese mismo espacio la comisión de la comunidad de Balsamo, Dolores Copán ante el sr. alcalde y su honorable corporación expusieron que en la comunidad existe un peli-

Municipalidad de Dolores, Copán



gio para todos en la vuelta que hay cuesta arriba de donde es el sr. Vidal Bautista y quieren prevenir que más allá pueda ocurrir un accidente donde existen varias viviendas en la parte de abajo para lo cual se reunieron con las fuerzas vivas de la comunidad llegando a acuerdos con el dueño de la casa y solar de la parte de donde es estrecha la calle y donde el dueño expone que él está de acuerdo pero con la condición que le construyan la casa, por lo cual solicitaron a la corporación municipal y viendo que es necesario la ampliación de la calle y beneficio para otras comunidades y así puedan aprobar la construcción de la casa en el cual don Santos Bautista es una persona de escasos recursos económicos. La corporación Municipal junto al sr. alcalde expusieron que para poder realizar la ampliación de la calle y construcción de la casa, la comunidad tendría que priorizar que proyectos es más prioritario porque según en el Plan de Inversión la comunidad dijo como proyectos la cerca Perimetral del Kinder y de la escuela y así sacrificar los proyectos que dejaron en el plan de Inversión, después de debatir y analizar ante lo expuesto por la comisión y la corporación Municipal, se aprobó por unanimidad la construcción de la casa y ampliación de la calle, con los compromisos que la comunidad entregará a la Municipalidad el punto de acta donde hacen constar el cambio de los proyectos, firmado por el presidente de patronato y demás población, también la municipalidad se comprometió a pagar la mano de obra calificada del albañil. 6.2= Se presentó comisión por parte de las directivas de presidentes de patronatos de las comunidades de Bálsamo, Delicias y Agua Buena, Dolores Copán, para solicitarle al sr. alcalde y su corporación Municipal la construcción del centro de salud en el sector, la cual es una necesidad de mucha prioridad para la población de las 3 comunidades lo cual hemos acordado gestionar el proyecto contando con los respectivos requisitos como sea el predio legalizado, con un total de población de más de 900 habitantes, la participación de las 3 comunidades antes mencionadas, hemos decidido que el establecimiento de salud se construya en la comunidad de Delicias quedando comprometidas a colaborar con la mano de obra no calificada. El señor alcalde hizo saber a la corporación que se cuenta con el visto bueno de la Región, también que es un proyecto que quedó presupuestado en el plan de inversión para este año. La corporación Municipal luego de analizar ante lo expuesto aprobaron por unanimidad el proyecto, donde

Municipalidad de Dolores, Copán



La municipalidad se comprometió a pagar la mano de obra calificada y aportar los materiales. 6.3= Se recibió solicitud por parte de la Fundación CAMO Santa Rosa de Copán, donde le solicitan al sr. alcalde y su corporación Municipal puedan apoyarle con una ayuda económica a la Sra. María Fatima de 41 años de edad con DNI 0407-1981-00136 residente en el Barrio el siglo del casco urbano, Dolores Copán, en el cual ella se realizó una evaluación en la Fundación CAMO con el profesional técnico ortopedista Jose Santos Lara y según la evaluación le diagnosticaron que necesita una Prótesis Transtibial Unilateral, misma que tiene un valor de L. 130,000.00, pero como parte de la Fundación CAMO se le apoyará a la paciente con L. 100,000.00 quedando pendiente el valor de L. 30,000.00 en el cual deberá ser logrado por la paciente. La Corporación Municipal luego de discutir y analizar lo expuesto acuerda lo siguiente que se le ayudará a la Sra. Fatima pero al venir transferencia en el cual por el momento la municipalidad no cuenta con fondos. 6.4= Se recibió solicitud por parte de docentes del CEPB, de Camalote y CC-PRB de San Antonio y Dolores Copán, donde le hacen saber al sr. alcalde y su corporación que ellas reciben un pago por parte de la secretaría pero el pago es a los 6 meses y ellas como docentes tienen gastos y necesidades que cubrir, por esa razón le solicitaron al sr. alcalde y su corporación puedan apoyarles con un subsidio de L. 4,000.00 por mes. La Corporación Municipal luego de discutir y analizar lo expuesto acuerda que primero la Directora Municipal pueda pasar un consolidado de sueldos de cada docente y esperar que venga la transferencia para darles una respuesta. 6.5= Se recibió solicitud del casco urbano, Dolores Copán, por parte de la presidenta, secretaria de la APF y Directora del CEB "Cultura" donde le solicitan al sr. alcalde y su corporación Municipal puedan apoyarle con el 50% para comprar una fotocopidora valorada en L. 30,000.00 en el cual cuentan ellos en tesorería con L. 15,000.00 para la compra ellos cuentan con una matrícula de 250 alumnos y quieren brindar una educación de calidad y que cada niño tenga en sus manos los textos de las diferentes áreas curriculares y por eso necesitan tener la fotocopidora. La Corporación Municipal ante lo expuesto por unanimidad les aprobaron la cantidad de L. 15,000.00

Municipalidad de Dolores, Copán



para la compra, pero al venir la transferencia, 6.6 = \$ PAURO DIAZ recibió solicitud del casco urbano, Dolores Copán, por parte de la presidenta, secretaria de la APF, Directora del CEB CULTURA y Directora de la Red Unidos por la Educación, donde plantearon que el Centro educativo Cultura, es el centro Cede de la Red Unidos por la educación con los niveles de primero, segundo y tercer ciclo los cuales 60 alumnos fueron egresados de sexto grado el año 2023 y nos gustaría que estos alumnos ingresaran a seguir sus estudios del tercer ciclo de educación Básica en nuestro centro educativo por lo cual les solicitaron el apoyo al sr. alcalde y su corporación Municipal con un contrato de un bus escolar para que estos alumnos sean beneficiados y matriculados en nuestro centro cede, ya que tenemos 2 estructuras que actualmente están prestados en otros centros educativos por falta de matrícula. La Corporación Municipal ante lo expuesto acciende dar respuesta en cuanto la directora socialice con los padres de familia si están de acuerdo y también logren que los estudiantes que se retiraron puedan regresar nuevamente al centro educativo "Cultura" y recuperar las 2 estructuras y así también aperturar para el próximo año el instituto Octavio Medina.

7= Participación de Darlan Díaz técnico de la Unidad de Proyectos UTM, donde informo a la corporación Municipal que ya se recibió la transferencia por parte de la secretaría de gobernación la cantidad de L. 305,708.00, para mejoras del parque de la comunidad de Vega Redonda y para construcción de módulos sanitarios del Kinder Los Morazanicos de la misma comunidad gracias a la gestión del sr. alcalde con la Diputada Norma Aguilar, el cual es una transferencia condicionada. Informo también que ya se procedió a la contratación del maestro de obra, y que esos fondos el 100% se tienen que liquidar, el proyecto es a todo costo y se contrato por la cantidad que se recibió. Se contrato al ingeniero Leonel porque la secretaría exige a la municipalidad que vallan las garantías bancarias. 7.1= El sr. alcalde Municipal informo a la corporación Municipal que junto con el alcalde de Dulce Nombre de Copán, se está gestionando una ambulancia mancomunados los 2 municipios y han presentado la propuesta de la adquisición de la ambulancia para atender la demanda y traslado de pacientes del área urbana y rural de los municipios Dulce

Municipalidad de Dolores, Copán



Nombre de Copán y Dolores Copán a la cooperación Japonesa en el cual se quiso hacer la propuesta individual pero no fue posible entonces al final se realizó mancomunados, se recolectó toda la información a través de salud, así mismo la firma de un convenio bilateral que servirá de base para el uso y mantenimiento adecuado de dicho bien. Donde la alcaldía asumirá el 50% del costo que representa el pago del impuesto sobre venta (15%) ISV del proyecto que asciende a L. 119,768.40 considerando el pago del ISV será asumido de forma bilateral (50/50) bajo convenio, con la Municipalidad de Dulce Nombre, se pagará el 15% de la compra. También informo que el chofer se pagará entre las 2 municipalidades que estará a servicio de 24/7 y el pago del combustible será en base al kilometraje.

— Siguió informando que el martes 20 de este mes se tiene la visita de la comisión de Japón al municipio para tener una conversación con el personal de salud para un diagnóstico y esperar que sigue después de la visita o que procede. 7-2= El Sr. alcalde informo a la Corporación que el viernes 23 se realizará el evento de la colocación de la primera piedra del proyecto Acueducto de línea de conducción por gravedad del casco urbano, Dolores Copán, que será a las 10:00 AM, donde les informo que Visión Mundial ya trajo la mayoría de los tubos.

8= Participación de Etkin Portillo de la unidad de Control Tributaria informo a la Corporación con respecto al rubro de Moto taxi donde informo que según el inventario hay 17 mototaxis, 15 en función y 2 que no, y en el cual hay una persona que hasta el momento no se ha abocado a la municipalidad y no quiere pagar el permiso de operación. Entonces en respuesta a la solicitud presentada por el Sr. Elmer Carballo en reunión de fecha 01 de ^{Febrero} Marzo, el Sr. alcalde sometió a votación para aprobar dos permisos más, en el cual el punto de acta que existe de fecha en el punto 7 no dice que hay cierto límite por lo tanto puede extenderse para más, pero solo 2 regidores votaron a favor y que no estuvieron de acuerdo. Entonces al final mejor se llegó al acuerdo que si la persona que está pendiente de pagar el permiso y si al mandarle las 3 notas de cobro no cancela se le cancelará el

Municipalidad de Dolores, Copán



el número al sr. Elmer Carballo o se le dará un número de los que están asignados a la comunidad de Vega Redonola. A)- También Elkin Portillo informo a la corporación que puedan llevar el mensaje a la población que ya está en vigencia la nueva amnistía municipal donde se harán condonaciones de intereses, multas y recargos de años anteriores acumulados hasta el 31 de diciembre 2023, aplicandose en las siguientes pagas: 1- El pago de bienes inmuebles 2- El pago de industria, comercio y servicios 3- El pago de impuesto personal. 4- El pago de servicios públicos, 5- Contribuciones por mejoras. La amnistía entro en vigencia a partir del 16 de febrero hasta el 30 de junio. 8.- Participación de Emil Níaz de la unidad de catastro donde informo a la corporación Municipal y al sr. alcalde lo siguiente: Que la información que ingresa al sistema SAFT, es la que aparece en fichas catastrales en físico, según la información que ha levantado el personal de catastro en campo. 1- Que desde el 9 de enero de 2024, se ha iniciado a ingresar tal información al sistema y el día 18 de febrero se llamó a Rossel Ramos Alvarado (AMHON) para notificarle que en control tributario el impuesto aparecía con otro valor diferente al calculado en catastro, ese mismo día Rossell Técnico AMHON vía internet soluciono ese inconveniente. 2- Queremos hacer la salvedad ante tal inconveniente que los cobros generados durante esos días, que aparecen con valores diferentes a los emitidos por catastro fue por un problema técnico de SAFT y que catastro y control Tributario desconocen hasta que se detectó por lo que no es responsabilidad de las dos unidades. 3- A partir de la fecha 18 de febrero en que el técnico de la AMHON soluciono ese problema se envía comprobante de catastro a la unidad de control Tributario para no volver a tener problemas con los contribuyentes pero el sistema continúa presentando fallas 4- También mencionar que el ingreso de la formación contenida en fichas catastrales en físico a la base de datos SAFT se tardó en vista de los siguientes inconvenientes: * Por falta de actualización de nombres propietarios. * En declaración aparece como un solo predio y en realidad son varios que tiene el contribuyente y hay que ingresar las fichas al sistema. También pidió a la corporación de llevar el mensaje de incitar a la población de que cuando un dueño de un terreno venda esa propiedad tiene que acudir a la municipalidad para que venga a declarar para que

Municipalidad de Dolores, Copán



mas después nos valla afectar al momento de pagar los impuestos. 8.2= Yamilet Vázquez en su condición de Tesorera Municipal presento la estabilización de saldos del mes de enero del año 2024.

ESTABILIZACION DE SALDOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023

Descripción	Parcial	Fondo General
saldo inicial		10,728,615.57
Efectivo en caja al 31 de diciembre 2023	0.00	
Banpais cta de ahorro No 21-075-000445-2		
(transferencia)	452,488.63	
Banpais cta de ahorro Fhis infraestructura 21-075-000830-0	0.01	
Banpais cta de ahorro No G.R.P 21-075-001034-7	0.01	
Banco de occidente cuenta de ahorro N. 21-101-042393-0	28,355.34	
Banco de occidente cuenta de cheques Numero 11-101-084011-2 CWT	604,660.98	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION CEB CULTURA	1,9,643,110.60	
INGRESOS		601,292.36
Ingresos según recibos emitidos en el SIMAFI del mes de enero 2024.	257,671.89	
DEPOSITO PENDIENTE DE EMITIR RECIBO	10,140.80	
TRANSFERENCIA PROY MEJ. DE PARQUE Y CONST. DE MODUL. SANITARIO EN UEGA REDONDA	305,708.00	
Intereses Bancarios 210750004452	580.77	
Intereses Bancarios 21-113-011314-8	27,136.85	
Intereses Bancarios 214-101-042393-0	54.05	
Total Disponible		11,329,907.93
EGRESOS		784,747.96
EGRESOS SEGUN ORDENES DE PAGO	783,738.43	
EGRESO CEB		
Gastos Bancarios 210750004452	1,009.53	
Saldo siguiente		10,545,159.97
Situación del saldo al 31 de Enero 2024		

Municipalidad de Dolores, Copán



Saldo inicial

Efectivo en caja al 31 de enero 2024.

8,728.93

Banpais Cta. de ahorro N. 21-075-000445-2

(transferencia)

307,767.87

Banpais Cta. de ahorro Plus infraestructura 21-

075-000830-0

0.01

Banpais Cta. de ahorro No C.R.P 21-075-001034-7

0.01

Banco de Occidente cuenta de ahorro N. 21-101-04

2393-0

259,137.81

Banco de Occidente cuenta de cheques Numero 11

-101-004011-2 CUT

299,277.89

BANCOCCI 21-113-011314-8 AMORROS REMODELACION

CEB CULTURA

1,9,670,247.45

8-3= Yamilet Vázquez en su condición de Tesorera Municipal informo a la Corporación Municipal un informe de los cheques en circulación que fueron emitidos y no los cobraron al 31 de Diciembre del 2023. Institución Financiera Banco de Occidente por un valor de seiscientos quince mil trecientos cuarenta y siete (615,347.00) que a continuación se detallan:

Fecha de Emisión	No. de cheque	Institución Financiera	Beneficiario	valor
22-12-2023	7836	Banco de Occidente S.A	María de los Angeles Toledo Madrid	7,100.00
26-12-2023	7855	Banco de Occidente S.A	Andrea Nuñez Euceda	5,637.00
29-12-2023	7870	Banco de Occidente S.A	Ronald Rodinzy Gonzalez Ramírez	7,000.00
29-12-2023	7871	Banco de Occidente S.A	Carlos Mauricio Arista Marquez	8,000.00
29-12-2023	7872	Banco de Occidente S.A	Nayeli María García Arista	8,000.00
22-12-2023	7834	Banco de Occidente S.A	Hugo Rriel Carbajal	6,325.00
10-10-2016	58734313	Banco de Occidente S.A	Abarrotería Dubón	1,760.00
10-10-2016	59108483	Banco de Occidente S.A	Abarrotería Dubón	1,469.00
20-12-2015	63560242	Banco de Occidente S.A	Sayda Yocelin Amador	960.00
26-12-2023	7863	Banco de Occidente S.A	Maritza Idelvina Arista Contreras	6,000.00
29-12-2023	7876	Banco de Occidente S.A	Hector Mauricio Gómez Pérez	59,300.00
26-12-2023	7866	Banco de Occidente S.A	Nataly Maryaleny Valdez Vasquez	6,000.00
28-12-2023	7867	Banco de Occidente S.A	Santos Arcadio Inestioza	35,075.00
29-12-2023	7869	Banco de Occidente S.A	Jose Misael Ardon Villog	20,000.00
26-12-2023	7860	Banco de Occidente S.A	Elías Gonzalez	6,800.00

Municipalidad de Dolores, Copán



26-12-2023	7858	Banco de Occidente S.A	Floridalma Dubón, Dubón	72,960.00
28-12-2023	7868	Banco de Occidente S.A	Jose Misael Ardon Villos	41,990.00
29-12-2023	7873	Banco de Occidente S.A	Kendy Mariela Ramos Saavedra	2,555.00
22-12-2023	7833	Banco de Occidente S.A	Hugo Ariel Carbajal	6,325.00
26-12-2023	7862	Banco de Occidente S.A	Carlos Humberto Solis Santos	72,034.00
26-12-2023	7865	Banco de Occidente S.A	Mayra Patricia Madrid Pasadas	90,000.00
26-12-2023	7864	Banco de Occidente S.A	Jose Manuel Chacon Hernandez	15,000.00
22-12-2023	7843	Banco de Occidente S.A	Jose Ivan Escobar Chavez	7,000.00
29-12-2023	7877	Banco de Occidente S.A	Karen Julissa Coto Reyes	25,800.00
valor total L.				615,347.00

9= La Corporación Municipal conoció el dictamen correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, emitido por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, mismo que después de discutir y analizar ampliamente a prueba dar respuesta a cada una de las observaciones contenidas. 9.1= La Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan Operativo Anual (POA) de la oficina de la Mujer OMM, en el cual describe las actividades planificadas para el año 2024, alineado según los ejes del OGP 2024. 9.2= La Corporación Municipal aprobó y autorizó a la tesorera Municipal para que pueda mandar hacer talonarios para llevar un orden en la entrega de combustible, así mismo también talonarios para cobrar en el Mirador para un mayor control al momento de cobrar. 9.3= Se presentó ante el sr. alcalde y su honorable Corporación la directiva de Pro-construcción del proyecto del estadio Municipal del casco urbano, Dolores Copán para la juramentación quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente : Elmer Josue Carballo Saavedra.

Vice presidente : Tony Marley Ramos.

Secretario : Salvador Ramos.

Tesorero : Daniel Cruz.

Fiscal : Juan Castellanos.

Vocal 1 : Jose Antonio Hernandez.

Vocal 2 : Hugo Contreras.

Vocal 3 : Joel González.

Vocal 4 : Azael González.

Vocal 5 : Juan Genaro Mejía.

Municipalidad de Dolores, Copán



10= No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 7:16 p.m.

[Handwritten signatures and initials]

